



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Se acuerda que cada uno de ellos tiene
 una vez al año. Y entendido p. este Ayuntamiento
 acuerdo. Se tengan presentes dho. indivi-
 duos para cuando esta Corporación se en-
 cuentra con caudales para satisfacerlos.

Viene una instancia de Pedro Saes y

señalada
 de la Real Audiencia de Sevilla, el primero de
 gracia despido y la segunda viuda del de
 la misma clase Miguel Perates en la q.
 exponen; que estando en la Real Audiencia p. esta
 Corporación crecida sumado p. el sueldo
 que disfrutaban de dho. S. D. y en con-
 tinuación en la mayor miseria, suplican
 se les socorra con la indicada dotación has-
 ta la extinción de la deuda, con lo demás
 que contiene. Y entendido p. este Ayunta-
 miento acuerdo. Se tengan presentes
 dho. interesados p. cuando esta Corpora-
 ción se encuentre con caudales para
 satisfacerlos.

Viene una instancia de Agustín Mar-
 tinez, encargado del arrendamiento del Pósito

